

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de líneas, y los correspondientes a los días de su inserción. La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias.

AÑO LVII.—NÚM. 17.548

Madrid.—Miércoles 28 de Febrero de 1906.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana, 2 Ptas. Men. Provincias y Puntos de venta, 3 Ptas. Trimestre, 10 Ptas. Anual, 35 Ptas. Extranjero, 45 Ptas. Por mayor, 50 céntimos ejemplo.

Para tener una salud perfecta hay un remedio muy conocido; basta beber en ayunas durante nueve a quince días, según los casos, de 3 a 4 vasos de Agua de Cestona, que elimina toda la bilis y cura radicalmente todos los padecimientos del hígado. Se vende embotellada en todas las farmacias.

UN FOLLETO LO DEL VALLE DE ARÁN

El discutidísimo asunto que se refiere a la concesión de una fábrica de papel en el Valle de Arán, concesión hecha contra ley y en esos días, a pesar de que anteriormente había sido denegada, está siendo objeto de apasionados comentarios.

Los fabricantes de papel han publicado un instructivo folleto, que merece ser leído, pues en él se hace completa historia del asunto. Dice así:

ANTECEDENTES
El día 13 de junio de 1905, D. Emilio Rochet y Martorell, en nombre de la Sociedad francesa *Etudes et Exploitations Forestières du Val d'Arán*, solicitó del ministro de Hacienda autorización para establecer una fábrica de papel, utilizando los bosques del Valle de Arán, en Puntant, pueblo de dicho valle, a tres kilómetros de la frontera francesa y, por consiguiente, dentro de la zona fiscal.

En el mes de septiembre del mismo año, don José Echeagaray, ministro de Hacienda, después de oír el informe desfavorable del Negociado, Sección y Dirección de Aduanas desistió dicha autorización, dictando al efecto la siguiente real orden: «Vista la instancia de D. Emilio Rochet y Martorell, vecino de Lés, pidiendo autorización para establecer en el pueblo de Puntant, situado en la parte española de la frontera francesa de la provincia de Lérida, una fábrica para la obtención de papel continuo y para empaquetar. Resultando que el interesado expone que, para establecer la industria referida en buenas condiciones de economía, es preciso utilizar los saltos de agua del río Garonne, y que todos los pueblos que pueden utilizar dicho medio como fuerza motriz, sin que estén a distancia de los montes que han de explotarse para fabricar la pasta, están situados en la zona fronteriza, siendo el más próximo a la Adana de Lés el de Puntant, que sólo dista de aquella tres kilómetros. Visto el artículo 252 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, y considerando que el citado artículo prohíbe terminantemente el establecimiento en la extrema frontera de fábricas, a excepción de las que en el mismo se expresan, entre las que no se encuentran las de papel, que es a las que se refiere la petición formulada; S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto, se ha servido desestimar, etc.»

El día 15 de diciembre del mismo año 1905, el indicado D. Emilio Rochet y Martorell vuelve a dirigirse al ministro de Hacienda, pero en representación de otra Sociedad, titulada *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán*, haciendo una solicitud analoga. Esta instancia no fue tramitada por el ministerio de Hacienda.

El 5 de enero de 1906, D. Cristóbal Masó y Escofet, se dirige al ministro de Hacienda en nombre de la misma Sociedad *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán*, en suplica de que se le conceda autorización para establecer en el Valle de Arán una fábrica para elaborar pasta con las maderas de dicho Valle, para transformar esta pasta en papel en el mismo lugar, situado esta vez a algunos metros de la frontera, y para que se le autorizara a pasar de tránsito este papel por el territorio francés, para penetrar en España, exento de derechos, por las Aduanas de Irún ó Port-Bou.

El mismo día 5 de enero dan su informe favorable el Negociado, la Sección y la Dirección de Aduanas, y el día 18 del mismo mes, aparece en la *Gaceta* el real decreto, firmado el 17 de enero, accediendo al solicitado.

CONSIDERACIONES
1.º El actual ministro de Hacienda concede en breves días una autorización que ha sido negada por su antecesor, después de un detenido estudio y de una tramitación de algunos meses.

Y no es posible decir que esto tiene por fundamento el que la nueva instancia difiere esencialmente de la primera, puesto que son esencialmente las mismas.

Toda madera, para ser transformada en papel, precisa, en absoluto, ser transformada previamente en pasta, y para que resulte la falsedad del argumento que quisiera fundarse en la esencial diferencia de ambas peticiones, diremos que equivaldría a suponer que una entidad solicitara primeramente permiso para fabricar pan con el trigo producido en sus tierras y la fuera denegado, y después solicitara hacer harina con esos trigos y con la harina hacer pan, y esto le fuera concedido. ¿Podría nadie decir, sin argüir mala fe, que la segunda petición era esencialmente diferente de la primera? Pues lo mismo, aplicado a la madera y al papel, es lo que ha ocurrido en ambas instancias.

2.º Para otorgar esa concesión se ha tenido que infringir el art. 252 de las Ordenanzas de Aduanas, que prohíbe terminantemente el establecimiento de fábricas en la zona fiscal, ó sea en una zona comprendida en una línea paralela a la frontera, a la distancia de 10 kilómetros, exceptuando algunas industrias concretamente expresadas en dicho artículo. En efecto; entre estas se permite la fabricación de pasta de madera, pero no se permite la fabricación de papel, y se ha tenido que recurrir para conceder este privilegio a interpretar torcidamente una real orden firmada por el ex ministro de Hacienda Sr. Allendesalazar con fecha 1.º de diciembre de 1900.

Esta real orden es, precisamente, denegatoria, y fué dictada contestando a los Ayuntamientos de varios pueblos fronterizos que solicitaban la derogación de ese artículo de las Ordenanzas de Aduanas. En esta real orden, repetimos, denegatoria, se decía que si en algunos casos especialísimos conviniera establecer en la extrema frontera algunas industrias determinadas que debieran utilizar elementos de trabajo propios de la localidad, no transportables a otros sitios, entonces, y previo un detenido estudio, sería llegado el caso de acordar por real decreto una excepción en favor de tal industria. De ningún modo es aplicable esta excepción al caso que nos ocupamos y esto mismo ha confirmado elocuentemente en el Senado el propio ex ministro que la dictó.

Los elementos de trabajo propios de la localidad son, ciertamente, propios a la instalación de la industria de pastas de papel, y este producto, no sólo es transportable a otro sitio, sino que las pastas de papel se producen casi exclusivamente en los países escandinavos y en el Canadá, y desde estos puntos de producción se transportan a todos los países del mundo, con recorridos de millares de kilómetros. Por consiguiente, la industria de la pasta de papel puede desarrollarse en el Valle de Arán, y no hace falta la transformación de la pasta en papel para que sea una industria lucrativa, y, por tanto, no es preciso barrenar la ley autorizando la fabricación de papel para que la explotación de los bosques del Valle de Arán se haga por aquel que llegue a ser propietario ó concesionario de esos bosques, con indudable beneficio propio, de los habitantes de aquel Valle y del Tesoro. Es, por tanto, falso el fundamento que se aparece en el preámbulo del Decreto de que no os ocupamos, cuando asegura que no es transportable la pasta de madera. Basta decir que Francia ha importado en el año último de los países citados más de 200.000 toneladas, y que fabricando pasta de madera en el Valle de Arán, sin recurrir más distancia que la que hay a Irún y a Port-Bou, tendría esa Sociedad un mercado francés, en el que existen 53 fábricas de papel, consumidoras de pasta en mucha mayor cantidad que la que puede producirse en el Valle de Arán, por lo que no se explica el patriotismo de esa Sociedad extranjera, que a todo trance quiere traer a España sus productos, cuando tiene más próximo mercado abundante, sin más derechos de Aduana que un pequeño derecho fiscal, que igualmente han de pagarlo esas fábricas al importar sus pastas de otros países.

3.º Se otorga a una Sociedad extranjera el privilegio de poder pasar en tránsito por Francia hasta 9.000 toneladas de papel sin pago de derechos. Para conceder esto se ha tenido que hacer en favor de una Sociedad desconocida una excepción, que contradice y echa por tierra el criterio que la Dirección de Aduanas ha sustentado durante largos años, criterio lógico y fundado en evitar toda posibilidad de fraude que pudiera perjudicar los intereses del Estado y los de la producción nacional. En efecto; esta misma Dirección de Aduanas, que se ha juzgado impotente para encontrar el medio de evitar el contrabando en los puertos francos ó depósitos comerciales; que por esto se ha negado a conceder las admisiones temporales y otra porción de solicitudes analogas, cuando en todos estos casos sólo se trataba de vigilar un recinto cerrado y establecido dentro del territorio español, no tiene inconveniente por este real Decreto en dejar que salgan mercancías de un punto de España de difícil vigilancia (como es el Valle de Arán), que recorran estas mercancías más de veinte kilómetros por carreteras francesas, y que después sean facturadas en líneas de ferrocarriles franceses, recorriendo por su territorio 250 a 300 kilómetros, y penetrando luego libremente por las fronteras españolas. ¿Cómo es posible ejercitar una vigilancia verdaderamente eficaz en estas condiciones? ¿Cómo se justifica que ese ministerio de Hacienda, tan enérgico en la defensa de las prerrogativas fiscales, las abandone en este caso? Y no puede argüirse que la cantidad que se permite transportar en tránsito es pequeña, pues las 9.000 toneladas de papel que se autorizan equivalen a la tercera ó cuarta parte del consumo de papel de España. Por esto se explica la alarma producida por este decreto aun en personas extrañas a la fabricación de papel, al paso que la resolución denegatoria del ex ministro Sr. Echeagaray no fue censurada por nadie.

4.º Los montes del Valle de Arán son del Estado. La Sociedad *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán* no tenía cuando se ha publicado el real decreto ni un solo metro cubico de madera suya, ni hoy lo tiene. Esos montes los irá sacando a subasta el Estado, a medida que proceda a su ordenación, y según las leyes, podrá ser postor cualquier particular ó Sociedad. Lo único que actualmente puede tener la Sociedad *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán* es el derecho de prioridad ó tanteo que el Estado concede a los que han solicitado la ordenación de sus montes.

Por tanto, ha sido falso el fundamento en que se ha apoyado esta Sociedad al decir en su petición que era concesionaria de los montes del Valle de Arán. Tampoco tiene esa Sociedad fábrica alguna en Puntant, como indica el real decreto, ni ha gastado aun ninguna cantidad en el negocio, por lo que huelga hablar como habla dicho real decreto de los perjuicios que se le originarían con la denegación de su solicitud.

5.º Se ha favorecido a una Sociedad extranjera con perjuicio de los fabricantes de papel españoles. En efecto; si el Estado entendiera conveniente incluir la fabricación de papel entre las industrias que exceptúa el artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas, debía haber procedido dando un real decreto que expresase clara y terminantemente esa excepción. En este caso, los fabricantes de papel españoles que han establecido sus industrias en el interior del país a más de 10 kilómetros de las fronteras, te-

nido que dejar de utilizar las maderas que proporcionan ciertos lugares del Pirineo, a pesar de haber estudiado otros emplazamientos en la zona fiscal, hubieran podido crear nuevas fábricas de papel en esos lugares, en los que no lo intentaron, por ser altamente respetuosos con la ley, y no creer que prosperaran tan fácilmente peticiones en que se solicitase una excepción. Hay que advertir que, a menos que el Estado declarara hoy de utilidad pública el aprovechamiento de las maderas del Valle de Arán para los efectos de la expropiación forzosa de saldos y terrenos, se hará imposible, prácticamente, a ninguna entidad ir a la subasta de esos montes para utilizar la madera en la fabricación de papel, porque la favorecida Sociedad francesa de que tratamos, contando tal vez con obtener el privilegio, procediendo a la inversa de lo que era natural, y aprovechándose bien de esta circunstancia, ha acaparado los saldos de agua y los terrenos más a propósito para establecer la fábrica en el reducido espacio que para este efecto hay disponible en el Valle de Arán, según confesión de los interesados.

6.º El Estado español, que cuando se trata de subastas ó concursos, aunque sean de poca importancia, exige, por lo menos, cédula de vecindad y fianza provisional y definitiva, no ha exigido, en este caso, del peticionario, ni su cédula ni el poder en virtud del cual representa a la Sociedad *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán*, ni tampoco la escritura de constitución de esta Sociedad. Esto es tanto más absurdo, cuanto que la facultad que se concede a las *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán* de introducir con arreglo a determinadas reglas, 9.000 toneladas de papel libres de derechos, puede dar lugar a infracciones, cuya penalidad llegaría a ser importantísima, y el capital de dicha Sociedad, desconocido para la Administración, pudiera ser insuficiente para garantizar que esta sanción penal llegaría a hacerse efectiva.

Tan de fuerza es este razonamiento que, según antecedentes adquiridos, esa Sociedad, que pretende fabricar 10.000 toneladas de pasta y transformarla en 9.000 toneladas de papel, se ha constituido en París con un capital de dos millones de francos, de los cuales son en aportación 1.100.000 y sólo 900.000 en metálico. Con estos 900.000 francos apenas habrá para pagar la madera del Estado y la construcción del salto de agua. ¿Con qué se garantizará el Estado español de un posible fraude, si solamente los derechos de Aduana de 9.000 toneladas de papel importan más de un millón de pesetas, ó sea más que las actuales disponibilidades metálicas de esa Sociedad?

RESUMEN

Se ha procedido de ligero y de un modo inusitado al resolver favorablemente una solicitud que anteriormente se había resuelto en contra. Se ha procedido de ligero a no pedir antecedentes relativos a la constitución de las *Papeteries Espagnoles du Val d'Arán*. Se ha faltado abiertamente a la condición que señalaba la real orden del Sr. Allendesalazar de hacer un previo y detenido estudio, tramitando este expediente en veinticuatro horas (pues hay que advertir que los días 6 y 7 de enero fueron festivos) y el 8 aparece informada favorablemente la petición del día 5, y al autorizar una concesión que no reúne las condiciones que exige aquella real orden. Se ha procedido con ligereza a no enterarse el ministerio de Hacienda de si eran ciertos los extremos consignados en la solicitud, respecto a ser esa Sociedad concesionaria de las maderas del bosque del Valle de Arán. Se han causado perjuicios al Tesoro, en favor de esa Sociedad concesionaria, imposibilitando a otros el acudir a la subasta de las maderas, y se han perjudicado los intereses de los demás fabricantes de papel españoles, por no haber dado con tiempo carácter de generalidad a la concesión de establecer fábricas de papel en la zona fiscal. Y por último, de llevarse a ejecución el proyecto ha de ser difícilísima la fiscalización y evitar el fraude, con lo que también se perjudicará al Tesoro y toda clase de producción nacional.

Por todo ello, procede la anulación del real decreto de referencia.

Los fabricantes de papel abajo enumerados, y que son los más directamente perjudicados por el real decreto (pues pueden serlo todos los productores) se como es de presumir el contrabando posible no se limita al papel, se reservan otros comentarios y ampliar su argumentación con mayores datos, para después que el asunto sea tratado en el Parlamento.

No terminando sin hacer constar el valioso apoyo que se presta en el *Boletín del Trabajo Nacional* de Barcelona, la *Liga Vizcaína*, la *Liga Nacional de Productores*, las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Alcoy y algunas otras, aparte de distinguidas personalidades parlamentarias, que no es el momento de nombrar. A todas, y a los periódicos que han combatido esta concesión por la injusticia que encierra, el agradecimiento más profundo de la *Industria Papelera Nacional*.

Relación de fabricantes de papel continuo que han protestado contra el real decreto.

FABRICANTES DE LA REGIÓN DE LEVANTE
E. y R. Alborn.—Solér y Pascual.—Tort y Payá.—Botella, Montllor y Compañía.—Boronat Hermanos.—José Laporta.—C. Gisbert Perol.—Moltó, Santonja y Compañía.—La Clariana.—José Alborn.—Solér, Pérez y Araçil.—Hijos de J. Ferrer.

FABRICANTES DE CATALUÑA
«La Aurora».—«La Gerundense».—Torrás Hermanos.—Juan Gadevilla Raurich.—«La Forestal de Urgel».—«La Vidense».—Salvador Torres.—Hijo de J. Vidal y Poch.—Rey y Vinyas.

FABRICA DE LA PAPELLERA ESPAÑOLA
(Compañía Anónima domiciliada en Bilbao)
«Aranguren».—«Arrigorriaga».—«Ola-

raín».—«Irramendi».—«Rentería».—«Villava».—«Oroz».—«La Zaragozana».—«La Magdalena».—«La Segoviana».—«La Manchega».—«La Gosalve» (en reconstrucción).

FABRICANTES DE TOLOSA
Araute, Arza y Compañía.—«El Araxa».—«La Salvadora».—Echazarreta.—Vicente San Gil.—Garín Hermanos y Berroeta.—Sescó y Compañía.—Soto, Tudury y Compañía.—Garín y Berroeta.—«La Tolosana».—«Papelera del Orta».

OTROS FABRICANTES
Santiago Canti y «La Montañesa», de Zaragoza; y D. Luis Canalejas, de «Morata de Tajuna».

Como se ve, la protesta es general y se apoya en razones que a todo el mundo parecerán abrumadoras.

DESDE PARIS

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Arbitraje.

PARIS 28. Por noticias de origen oficial, se sabe que el general Castro pedirá a los Estados Unidos sea árbitro en la cuestión pendiente con Francia con motivo de la ayuda que está nación prestó al buque filibustero *Baurela*, cuando la insurrección de Matos.

Derroche y sus electores.
PARIS 28. Después de consultar con los electores de Angulema, ha decidido M. Derroche no aceptar la candidatura que se le ofrece por el primer distrito de París para las próximas elecciones.

Los chinos contra los misioneros.
PARIS 28. Dicen de Shanghai que los chinos de Yantre atacaron a los misioneros católicos y los agredieron a balazos y pedradas. De los resultaron muertos dos franceses y dos norteamericanos, pudiendo escapar catorce, protegidos por las tropas.

Viaje del Rey Eduardo.
PARIS 28. El prefecto marítimo de Cherburgo ha comunicado con carácter oficial que el Rey Eduardo de Inglaterra llegará el viernes, a la una de la tarde.

Balfour elegido.
PARIS 28. Dicen de Londres que al fin ha logrado el jefe del partido conservador, Balfour, asiento en la Cámara de los Comunes. Gracias al sufragio de un correligionario, que le cedió su puesto, ayer fué elegido por uno de los distritos más torpes de Londres, consiguiendo 15.474 votos.

Su adversario, el liberal Gibson Bowles, alcanzó 2.125 sufragios.

Los inventarios.—Terrible colisión.
PARIS 28. Telegrafan de Lepuy, que ayer, al celebrarse el inventario de la iglesia del pueblo de Chauspels, desarrolláronse sucesos sangrientos.

El párroco se negó a abrir la iglesia, debiendo el *maire* invocar la ayuda de los gendarmes. Estos, al intentar penetrar en el templo, fueron acometidos por una excitada multitud, que les agredió a balazos y pedradas.

Los gendarmes trataron de repeler la agresión, dando sablazos de plano; pero los aldeanos, envalentonados, volvieron a la carga, hiriendo a varios de ellos.

Entonces, la fuerza pública, no pudiendo abrirse paso, rechazó a tiros la agresión. Los gendarmes hicieron sobre los grupos cuarenta disparos de revólver.

A consecuencia de estos sucesos, hay que lamentar 17 heridos.

Dos de ellos han sido mortalmente. La población está excitadísima, y se temen nuevos disturbios.

Pánico en Pekín.
PARIS 28. Cablegrafan de Pekín, que entre los europeos allí residentes reina el mayor de los pánicos. Los rumores de que los chinos matarían a los europeos, se agorran alarmantes.

El movimiento xenofobo se agrava considerablemente, anunciándose matanzas de europeos y asaltos de misiones y residencias.

Las autoridades chinas de muchas provincias simpatizan con el populacho a este respecto y, por dicha causa, nada espera que eviten los sucesos que, en opinión de todos, se avecinan.

En diversas ciudades, los europeos forman milicias y procuran armarse convenientemente, para, en caso de ser agredidos, rechazar la violencia con la violencia.

BODAS DE PLATA

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
BERLIN 28. La boda del Príncipe Eitel se ha celebrado en el salón del castillo Imperial.

Ofició el pastor Dryander, que en su plática recordó que en el mismo altar hace veintiocho años unió a Guillermo II a su esposa.

El acto resultó muy brillante, asistiendo el Cuerpo diplomático.

GRAN MUNDO

Los condes de San Román han salido para París, donde pasarán pocos días.

Los condes de Mejorada del Campo han marchado a su posesión de Cartagena.

EN PARÍS La elección de la reina de las reinas

La elección de la reina de las reinas verificóse ayer a las ocho y media de la noche en la sala de fiestas de la alcaldía del décimo distrito.

Habían sido invitados a esta ceremonia los concejales y diputados de París. Por esta circunstancia, la sala presentaba un aspecto brillante. En el fondo se había erigido un estrado, rodeado de plantas y flores.

Reunieron en el local, además de los señores oficiales, miembros del Comité, etc., unas quinientas personas.

Comenzó la fiesta por un brillante concierto, en el curso del cual se hicieron oír los MM. Vincent Hispa, Xavier Brivras, Edmond Toulet, y los conocidos cancionistas montañeses Mmes Esthe Lelzain, Camille Stephani, etc.

Luego, M. Brézillon, presidente, leyó un discurso, que fué muy aplaudido, y prestó a declarar abierta la votación. Las candidatas de-llaron entonces por la sala.

He aquí sus nombres: Mmes. Marie Albanet, reina de los Mercados; Rosa Blanche y Eugénia Philipont, sus damas de honor; Juliana Bernada, reina de los Mercados descubiertos; sus damas de honor; Luisa Tillmann, reina del Mercado Lenoir; Alice Lerond, reina del Mercado de las Carnes; Renée Landru, reina del Mercado del Temple; Albertine Talichet, reina de la Reinajencia de los Mercados.

Terminado el desfile, comienza la votación: MM. Maurice Quentin, Jules Auffray, Dausset, Galli, Tournade, Bar Mier, Panneller, Massard, etc., emiten uno a uno su voto, introduciendo los respectivos boletines en la urna.

El primer escrutinio no da resultado. Procede a nueva votación y en ella obtiene la mayoría Mlle. Rosa Blanche, por veintiseis votos.

Mlle. Rosa Blanche es una linda morena de diez y ocho años y medio, que el mes pasado había sido elegida dama de honor de la reina de los Mercados. Trabaja, ayudando a su madre, desde hace un año en el pabellón de volatería de aquéllas. Ha nacido en París y habita con sus siete hermanos y hermanas en el núm. 27 de la calle Aubry-le-Boucher.

Mlle. Rosa Blanche es proclamada oficialmente reina de las reinas para el año 1906 por M. Marguery, presidente del Comité de la Alimentación. La elegida da una vuelta a la sala, y todo el mundo, al contemplarla, está de acuerdo en elogiar su gracia y hermosura.

Terminada la elección, continuó la fiesta en el salón general, comenzando la segunda parte del concierto.

EN BELGICA INUNDACIONES

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 28. Telegrafan de Bruselas que a causa de las últimas lluvias y tormentas, el río Gambre se ha desbordado, inundando los campos y causando enormes daños.

Varias aldeas y pueblos, y algunos centros fabriles, se encuentran rodeados por las aguas.

Numerosas plantaciones han sido arrasadas por la inundación.

Las noticias de Lieja, Verviers, Namur y otros puntos, son desconsoladoras.

Las aguas han causado tremendos destrozos, produciendo pérdidas por valor de muchos millones de francos.

Inicianse suscripciones para socorrer a los damnificados.

Centenas de familias han perdido cuanto tenían.

Es posible que la Cámara vote un crédito destinado a indemnizar, en parte, a las víctimas de la inundación.

Ecos de Londres La reja del Parlamento

(DE NUESTRO REDACTOR)
Si ustedes se fijan que en las Cámaras inglesas no hay un solo abogado, un carácter académico; si ustedes suponen que estos ingleses no pierden el tiempo en vanos juegos de ideas y palabras, se equivocan, amigos míos, se equivocan. Pueden ó no llamarse esclavos los chinos contratados en las minas del Transvaal? Este es el asunto que anteaer se discutió en la Cámara de los Comunes.

Los radicales entusiastas dijeron que sí, que eran esclavos; los conservadores afirmaron que no; al Gobierno le calificó de siervos. (No es un debate apropiado para nuestra Academia de la Lengua?)

Ayer, en cambio, se discutió la cuestión de Irlanda. (Conviene a Irlanda el Home Rule? Los nacionalistas irlandeses dicen que sí; pero los irlandeses protestantes del Ulster aseguran que no, por miedo a que junto al Parlamento de Dublín se enciendan las hogueras donde quemar herejes. Pero este tema se discute hace cien años en el Parlamento de Londres. Y todos los años exige otro debate. Ya ven ustedes que los ingleses no se cansan de discutir las mismas cosas. Prueba de que no las resuelven.)

Mañana se discutirá la cuestión fiscal. Otro debate inútil, puesto que ya se sabe que la inmensa mayoría de la nueva Cámara de los Comunes es liberal; pero la cuestión es molestar un poco al Sr. Chamberlain, que ahora actúa de jefe de la oposición conservadora, mientras Mr. Balfour se dedica a recorrer la City a caza de electores.

Y uno de estos días Mr. Keir Hardie pedirá que la Cámara reconozca el derecho al trabajo de todos los ingleses. Otra discusión de carácter romántico. Claro está, que estas discusiones no convienen a nadie que ya no estuviera convencido. Las convicciones políticas no se forman en los Parlamentos. Gladstone dijo que el mejor de los discursos no había nunca logrado modificar la emisión de un solo voto. Pero los señores diputados lucen sus dotes oratorias y sus conocimientos de cada asunto, y el país está contento con saber que en la Cámara hay quienes entienden de los problemas generales. Los discursos son, por lo tanto, vanidad; pero, hay algo en la vida que no sea vanidad?

mentarios que las lucubraciones más profundas.

Así la Cámara inglesa va a ocuparse estos días de la reja de madera que oculta las señoras de la tribuna a las miradas de los diputados. Porque en el Parlamento británico las señoras están encerradas bajo llave, como si se tratase de animales feroces.

Varias veces se ha discutido la conveniencia de abolir la reja. Allí, en el año 70, el asunto ocupó varios días las deliberaciones de la Cámara; al fin se acordó conservar la reja en obsequio de las mismas damas, a fin de que pudieran marcharse de la tribuna sin ser vistas, cuando hablaba un orador del género latoso, y aun cuando éstos, como este diputado, quisieran les hubiese facilitado los billetes de entrada.

Lo que se dirá en la presente legislatura se desconoce todavía. ¡Y es lástima! Porque en este asunto cuando menos las deliberaciones de la Cámara conducirán al resultado práctico de quitar la reja ó de conservarla, mientras en otras materias no conducen a nada.

Ramiro de Maeztu

VIAJE DEL REY

El canal de Aragón y Cataluña.

HUESCA 27. *Diario de Huesca* asegura que S. M. el Rey vendrá a inaugurar oficialmente las pruebas del sifón del Losa, correspondiente al canal de Aragón y Cataluña.

Las pruebas preliminares se han efectuado días pasados con el mayor éxito.

La noticia de la venida del Rey ha causado en este vecindario grata impresión, porque demuestra el interés del Monarca por todo lo que redunda en beneficio de las clases trabajadoras.

HUESCA 27. El gobernador ha confirmado oficialmente el viaje de S. M. el Rey. Don Alfonso saldrá de Madrid el jueves por la noche, y llegará a Monzón en la madrugada del viernes.

Regresará el viernes por la noche a Madrid.

Las autoridades han celebrado una importante reunión para acordar detalles del recibimiento que ha de hacerse a S. M.

El programa se completará mañana.

TEATRO REAL

BALANCE ARTÍSTICO

La temporada del Real ha terminado felizmente en medio de unánimes elogios y felicitaciones para el empresario Sr. Arana, y sólo ha habido que lamentar la imposibilidad de prolongarla, por encontrarse enfermos los dios Bonci y Sanmarco.

De las diez y seis óperas cantadas en las funciones de abono general y vespertino, y las recitas extraordinarias, han alcanzado mayor número de representaciones *Aida*, *Tosca* y *La bohème*, y a los éxitos obtenidos por éstas, hay que añadir el triunfo extraordinario que ha valido a la empresa *La damnation de Faust*, estrenada este año en el Real; el entusiasmo que han despertado *Rigoletto* y *Macbeth*, interpretadas por Sanmarco y Bonci, y el éxito indiscutible de la reprise del *Siegfried*.

Merecen algunas observaciones los artistas que han sostenido con brillantez esta temporada.

Entre los tenores han sido los aplausos más unánimes para aquéllos que reúnen a la vez las facultades de la maestría; Bonci, el intérprete ideal del *bel canto*; Borgatti, el más vagaroso por excelencia, y Vinas, triunfante desde Bonci, en el gran repertorio. También Bassi ha hecho una campaña larga y brillante, sobresaliendo especialmente en *La damnation de Faust*.

El gran barítono Sanmarco puede considerarse el verdadero héroe de la temporada. Pocos artistas, de muchos años a esta parte, han obtenido triunfos iguales a los de este verdadero maestro que, como cantante artista y actor, llega en todas sus creaciones a la perfección y a la grandiosidad.

Nuestro inteligente compatriota Blanchart ha hecho una buena campaña, y Pacini ha repetido el éxito de la última temporada. Los bajos Rossato y Mansueto han llenado su puesto con discreción y acierto muy dignos de elogio.

Y llegamos al elemento femenino, que ha sido una verdadera apoteosis de la belleza. Los aficionados han podido emplear con frecuencia la frase de Cervantes: *Reconida armonía de belleza divina*.

De las siete sopranos que figuraban en el cartel, sólo dos eran conocidas del público madrileño: Mary d'Arneiro y Luisa García Rubio, aplaudidas lo mismo que en otras ocasiones.

Artísticamente hablando, los éxitos más francos e indiscutibles han sido para la notable cantante Celestina Boninsegna y para la encantadora Ina Lina-Vitale, soprano lírico de excelentes condiciones vocales y artísticas, muy superior a algunas *señoritas* que cultivan una *réclame* más ó menos *fortunada*. En Rina Giachetti hemos elogiado a la actriz y a la mujer hermosa; en Amelia Pinto a la artista seria y distinguida; y la lindísima Josefina Sins, única triple ligera de la temporada, ha sabido conquistarse muchas simpatías.

Al hablar de las cantantes, creamos necesario hacer una observación a la Empresa. Sin rebajar ni un átomo los méritos de las bellas cantantes señoras Dahlender y Torretta, es preciso recordar que el puesto de primer mezzosoprano en el Real reviste una importancia extraordinaria y una gran responsabilidad, y sería de desear que ahora mismo, antes que se adelanten otras temporadas, pueda contratarse para la próxima temporada con una de las pocas notabilidades de esta cuerda.

El maestro Vitale ha dado prueba de un entusiasmo y de un amor al arte que corren parejas con su talento, y ha escuchado aplausos de verdad en todas las obras por él dirigidas, habiendo aborjado los más variados estilos musicales con igual acierto. Con él ha compartido el trabajo el joven maestro Ricardo Villa, que también ha contado con el favor del público.

Se nos dice que para la campaña de 1906-1907 tendremos quizás a Sanmarco, Bonci, la Boninsegna y el tenor Vinas, tan aplaudidos en esta temporada; y ¡oh delicia! que reaparecerá en el escenario de sus grandes talentos, María Barrientos, primera y única de las triples ligeras. Si el rumor es cierto y estrella muy querida de nuestro público y alguna novedad deseada, los aficionados estarán de enhorabu

Adición de la Noche.

GALLEY Y LA MERELLI CAUSA SENSACIONAL

POP TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Declaración de la doncella.

PARIS 27. La declaración de María Ando, doncella que fué de la Merelli, ha defraudado a la expectación con que era esperada.

Siguió la vista.

Desfilaron después otros testigos, divirtiéndose al público la declaración de una mujer que servía en la casa donde se conocieron Galley y la Merelli.

Su declaración fué favorable para esta última, y las preguntas del presidente las contestó informándonos de la vida y milagros de otras personas conocidas que frecuentaban aquella casa.

Los testigos de descargo, en su mayoría literatos, consideran a la Merelli una excelente muchacha, incapaz de complicidad en el robo.

En resumen, la prueba testifical ha sido favorable a la procesada, tanto que se la considera absuelta.

En este momento empieza su informe el acusador privado, M. Barboux.

Créese que terminará a las ocho de la noche.

El fallo.

PARIS 27. Después de los informes de las defensas, que han sido muy brillantes, el tribunal ha dictado sentencia.

Por ella se condena a Galley a siete años de trabajos forzados.

La Merelli ha sido absuelta.

El fallo lo recibió el público con una estruendosa salva de aplausos.

LOS INTELIGENTES

Preferen, entre todas las clases de cofias, la marca Labrador. Esta preferencia se explica, porque dicho cofia, fabricado en Haro (Rioja), se ha conquistado el primer lugar entre los nacionales, por su esmerada elaboración, presentación pulcra y bouquet exquisito.

ECOS FERROLANOS

El «Venadito».

FERRAZ 27. El crucero Conde de Venadito, en el cual se halla instalada la brigada torpedista, entrará en el dique para limpiar los fondos, a fin de quedar listo para efectuar en breve prácticas torpedistas en la boca del puerto.

Una desgracia.

El niño Juan Quero, de edad de dos años, hijo del almacenero de igual nombre, hallábase hoy asomado a un balcón del segundo piso de su casa, viendo las máscaras.

Da un impulso al cuerpo fuera, cayendo a la calle y desmenuzándose al caer.

Al enterarse los padres de la desgracia, desarrollóse una escena terrible.

MIGUEL DE UNAMUNO

Las noches del ateneo.

El ilustre rector de la Universidad salmantina, D. Miguel de Unamuno, completó anoche con su conferencia dada en el Ateneo de Madrid, ante numeroso auditorio y entre estruendos aplausos, su discurso de hace pocos días en la Zarzuela.

El Sr. Unamuno dio nuevas pruebas de su ingenio, de su cultura, de su fuerza y originalidad de pensamiento.

La conclusión del discurso de Unamuno en el Ateneo ha sido la misma de su discurso en la Zarzuela: la principal enfermedad de España está en el culto a la mentira, y el seguro remedio en el culto a la verdad.

Unamuno afirma que para llegar en España un hombre notable al pínaculo de la gloria, necesita haber heredado a cierta edad, y entonces, cuando ya esté en decadencia, tener cuando se reconocen sus méritos.

Argumentando con su propio ejemplo, y haciendo que suele referirse a sí mismo por el nombre que encuentra más a mano, asegura que si ahora es más celebrado que antes, se debe a que ya tienen treinta años los hombres que iraban en los veinte cuando él empezó a producir, y éstos son los que hacen las nuevas glorias, y para guarnecer la gloria de los rebeldes institutivamente contra todo lo que sea nuevo. A este propósito, Unamuno nos anuncia desde ahora que de las obras que escribe en su vejez se anticipa a renegar y abominar.

La juventud intelectual ha mejorado; pero vive aislada, y el hogar esciza ya a los hombres, convirtiéndose la vida de familia en una trágica que impone los mayores sacrificios y vergüenzas.

por destruir estas leyendas viejas para edificar con sus materiales las ideas nuevas.

Lamentábase Unamuno de la falta de solidaridad entre España y América, mal que se puso de manifiesto en nuestra Patria recientemente con ocasión de la muerte del general Mitre, al cual no concedió la Prensa española el debidohomenaje.

Necesitamos orientarnos, pero para ello hay que empezar por elevarnos. Cuando nos encontremos ya en la altura, entonces tomaremos la orientación.

El amor está en la compasión. Para amar, es preciso que sepamos compadecernos. Y para compadecernos, es indispensable que nos conozcamos. La labor de la juventud debe sustentarse en la verdad y en la sinceridad. Entrepreñámonos unos a otros con el alma desnuda; así podremos unirnos y amarnos.

En síntesis, ideas fundamentales del discurso pronunciado anoche por el Sr. Unamuno, que se hizo aplaudir entusiastamente muchas veces por el ingenio de sus paradojas y por la poesía con que expresó sus pensamientos.

DIGNA DE ADMIRACION

es la exposición de abanicos antiguos, que presenta al público la casa González Frayle, sucesor de Serra, Caballero de Gracia, 15.

DE AMERICA

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

Incendio en un teatro.

PARIS 28. Cablesgrama de Santiago de Chile haber ocurrido un incendio en el teatro San Martín.

Han resultado tres muertos y cien heridos.

Continúa el incendio.

TALES SON. Cablesgramas de Santiago de Chile dan cuenta de una catástrofe ocurrida en uno de los teatros de dicha capital.

Celebrábase una representación y el colapso espontáneo de las lamas de gas.

De improviso prendióse fuego a una decoración, y las llamas, tomando en momentos gran fuerza, invadieron todo el escenario.

En la sala se produjo un pánico horrible. La gente se atropellaba para ganar las puertas, agolpábase en las salidas, donde se trabaron verdaderas luchas.

Mientras, las llamas avanzaban, devorando las plateas y demás localidades cercanas al escenario.

Muchas personas se arrojaron de los palcos, hiriéndose al caer sobre las butacas.

Mujeres gritaban, enloquecidas, sufriendo síncope y desmayos.

Por último, y antes que se dominase el fuego, pudo ser evacuado el teatro.

Hay que lamentar varios muertos, pisoteados por la multitud, y más de un centenar de heridos, en su mayoría niños y mujeres.

La catástrofe ha causado gran impresión en Chile.

JUICIO, MUCHO JUICIO

En Francia llaman «meses de visitas y banquetes» a enero y febrero. Esto no quita para que en marzo y en abril continúen con el mismo furor el «vistoso» y el «banquet».

Sigue triunfando el mundano *face o'clock*. Continúa reinando la precipitación, la *course folle* de unión en salos, las variadas visitas que hacen durante la hora y media que constituye el único momento verdaderamente *chic* en que es de rigor presentarse en todas partes.

Antes, eso hubiera parecido visitas oficiales; ahora sería humillante no verse obligado a volver precipitadamente a casa para internarse más que el tiempo preciso de engalanarse con los *outours du soir*, que han de triunfar en la comida o en la recepción que así siguiente describirán las crónicas de sociedad.

Ahora, la misma conversación, casi siempre interrumpida, se reanuda repetidas veces; se derrocha mucho ingenio sin saberlo, sin que lo note nadie; infinitas y felices frases se pierden entre el ruido de las tazas de café; las ideas van dejando de existir; lanzadas al acaso, nadie tiene tiempo de recogerlas. Este *air de vivandier* lo interrumpen los *allons et venons*. Y esto es lo que se llama la vida de vivir, que dejan en un pasado fabuloso la solemnidad del *soir* afectada de otros tiempos. ¡Qué lejos quedan ya aquellas monadas y aquellas posturas!

Sin retroceder a los tiempos del largo *cachemir*, las visitas del año nuevo evocan algunas elegancias «vagamente triviales» y a veces asaz vistosas, que dan exacta idea de lo que la mujer que esas galas lucía, las ostentó lo mismo para hacer unas célebres visitas, que para cumplir ceremonias oficiales.

El traje de seda, que era *de obligation*, no sólo tenía cierto aspecto de uniforme y aún de sosería, al ser así adoptado por toda señora visitera, sino que tenía *caire* de circunstancias.

¿Cómo cambian los tiempos! Precisamente es el *caire* de circunstancias lo que ahora hay que evitar a toda costa; parecer *endémantché* es comprometer la más sólida reputación de buen gusto.

aciones de guipur, bordadas también; *cluny* o guipur sobre redceñila.

El paño comparte con el terciopelo esas mismas bonitas guarniciones. Me parece que volveremos a las mangas distintas del traje, y haciendo juego con las guarniciones; es el estilo de estas mangas de Luis XIII.

Otro estilo también en los paños parece apropiado para los mangos *ballons* de otros tiempos, terminado en el codo por un galón en forma brazalete.

Para estas «visitas de invierno» ha habido y creo que hay aún dos bandos, dos escuelas o como se diga. Según el bando, escuela o tendencia a que se pertenezca, se entra o no con abrigo en un salón, y unas pocas no quieren dejar de lucir la belleza de la figura, y otras por no se resignan a que pase inadvertida la magnificencia de las pieles.

El sombrero *Montepari* se hace de encaje negro con galón de plumas de avestruz, tul blanco, y delante un lazo, sujeto por hebilla de *strass*.

Otro sombrero muy en boga, el *Inseparable*, se hace de fieltro encarnado con «cuellos de tul negro, y a cada lado dos grandes pájaros, encorvados también.

La *toque* sigue usándose, y es muy bonita si es de chinchilla, con una especie de corona hecha de rosas blancas, y detrás un lazo de encaje, descansando sobre el moño bajo.

Para *soirées*, un traje de muselina de seda rosa, corpiño que ostente berta, berta que sea de encaje blanco y que se anude al talle, llevando además algunas lagunas de terciopelo, en su forma, más bien cortas (hasta el codo) de muselina de seda rosa, cinturón de tizú de plata.

El traje amazón ha variado mucho; ahora se hace de paño verde botella, guarnecido con galón de oro, mate y brillante; en la cabeza el tricorneo, tan en boga hoy, y es este sombrero tan sumamente sencillo, que su mejor adorno consiste en un galón de oro como el del traje.

Verdad es que el moño, uno de raso amarillo en la falda lleva volante en *forme*, de tul, con lentejuelas de oro, tul que también guarnece la parte alta del corpiño.

Se advierte marcada tendencia, que no creo prospere, a suprimir los volantes alreod de la falda. Paquin, el célebre modistólogo, prefiere los bieses, y eso sí, mientras este infatigable creador no disponga otra cosa, seguirán imperando los bieses.

Continúa en su forma el «traje» de terciopelo de piel; zibellina, *reón*, nutria y aun chinchilla. También se hacen de astrakan, de caracul o de *breitschuan*.

En fin, diré, para terminar, que cada día domina más y más la suprema elegancia, la exquisitez en ropa blanca, en los bajos de faldas y enaguas; en las telas y adornos del corsé; en las ligas y en todo.

Aquella epuración económica, tan grata a las señoras del siglo XIX, se ve hoy desaparecida por la misma doliente prodigalidad que en un día se aplicó a las del siglo XVIII. Esto es el *clero*.

La vida exterior, llevada al extremo, tiende a reemplazar los placeres de la inteligencia, que hacían las delicias de toda mujer a fines del siglo XVIII.

La afición a los viajes y la facilidad con que se hacen; la constante comunicación, la vulgarización de tanto lujo puesto al alcance de casi todos los seres exigentes, es lo que atrae, en esta transformación (o transformación) nuestro estado social. No perderemos por esto nuestras cualidades nativas, tradicionales; pero es preciso reconocer que éstas se hallan hoy veladas por apariencias en que la sana razón suele aparecer desatendida.

Dicen los que suelen hablar y entender de estas cosas, que las tendencias filosóficas han contribuido también a desarrollar la personalidad.

Ello es que la unión cristiana, que impone el olvido de sí propio, el sacrificio y la abnegación personal para el bien de todos, padece ante el refinamiento del *eye*.

La desmayada frase de Luis XV: *Après nous la fin du monde*, es una atrocidad que, según opina cierta escritora francesa, se revolotea en la mente de las nuevas generaciones, que, exentas de todo entusiasmo de gloria y de triunfo, aspiran a disfrutar de distinta manera, en una vida profunda, que se halla a la altura de esta vida de ego y de lujo, causa de que cada cual en su esfera abandone aquella hermosa previsión, aquel buen juicio, para crearse satisfacciones pasajeras...

Y perder el juicio. Amen.

S. N. T. TODO EL MUNDO

puede comprobarlo. Para encontrar preciosidad en objetos para regalos, del gusto más refinado y económico, hay que acudir a la casa Thomas calle de Sevilla.

EL CARNAVAL PREMIOS A LAS COMPARSAS

Como en años anteriores, Su Majestad el Rey ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para que sea repartido entre las estudiantinas y comparsas que han postulado estos días por las calles de Madrid.

En el Gobierno Civil se hizo ayer el reparto, resultando gratificadas: con 60 pesetas, la Tuna Musical; con 50, La Carvajana Escolar, Diabolina, La Nueva Rojana, La Pinciana y La Rondalla Matritense.

Con 45: La Tuna Madrileña, El Pilar de Zaragoza, y la Comparsa Valenciana.

Con 40: la Verdadera Rondalla Aragonesa; la Efectiva Rojana; la de Anticuarios Madrileños; y la comparsa Los Siete Niños de Boila.

Con 35: El Dorco de Afiladores Modernistas.

Con 30: La danza Castellana; La Efectiva de Albalá; La Covadonga; La Danza Marina; Los Boqueros; El Orfeón Infantil; Los Bebés; La Murga Gitana; La Rájona de manco; la de Albalá sin trabajo; la Comparsa de Intútiles; la Comparsa de Manco; la Marina; y la Unión Coral.

DE SEVILLA

SEVILLA 27. Además de las noticias que ya he telegrafiado referentes a los trabajos hechos por D. Pedro Niembro para la próxima temporada de la Plaza de Madrid, este empresario ha adquirido toros en la ganadería de Campos y ha firmado el contrato con Fuentes y con Pepe, el cual alternará como matador por primera vez en Madrid.

Niembro ha marchado en el expreso a Córdoba.

El jefe de la benemérita de la línea de Estepa ha comunicado al gobernador que las fuerzas de sus órdenes han tenido anoche un encuentro con la partida del *Vieillo*.

Los guardas se apostaron en la calle Baja, por donde pasaron los bandidos *Chorizo* y su hermano José. Entre estos y los guardas cruzáronse varios disparos.

Chorizo logró escapar, abandonando el sombrero y la capa, atravesada por un balazo.

El otro fué capturado, ocupándose una pistola, con la que había hecho varios disparos, y una cara de grandes dimensiones.

Ha ingresado en la cárcel.

EN EL MAGNIFICO

Matt Coach, establecido por los Sres. Lacierra Hermanos, en la calle de Villanueva, 32, hay instalado un gran taller de reparaciones de carruajes, servido por personal inteligentísimo en extremo. Las condiciones son inmejorables.

FIRMA REGIA

Concediendo merced de hábito de la orden de Santiago a D. Manuel María de Alendalazalar.

Comendado al subteniente militar D. Fermín Arroyo Piñón y al oficial primero D. Menandro Amores Zarza, la cruz del Mérito Militar blanca pensada, con el 10 por 100 de sus respectivos sueldos.

—Nombrando a los coroneles de Caballería duque de la Torre, D. Pedro Carballo y D. Francisco Estrada, para los mandos del regimiento de lanceros de Sagunto, cuarto depósito de caballos sementales, y primer depósito de reserva respectivamente.

—Comendado al coronel D. Enrique Carlos Gómez y teniente coronel D. Cayetano Martínez Aloy, para la zona de reclutamiento y reserva de Cuenca y batallón de cazadores de Reus, respectivamente.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales decretos de personal. —Real orden exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una máquina para sellar en seco y en tinta y numerar a un tiempo, sistema Gaudenberger, con destino a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al farmacéutico mayor D. Gregorio Ojeda y Córdoba.

QUANTOS UNA VEZ

asisten al gran café del *Lion d'Or*, inaugurado recientemente, en la calle de Alcalá, 33, promuévase volver siempre. Esto es la mejor prueba del *confort*, gusto y elegancia que presidieron a su instalación y de lo esmerado del servicio.

NOTAS MUNICIPALES

Lo de las verduras.

La Comisión de horticultores ha terminado ya las bases de un arrendo en lo que respecta a los tipos de producción en Madrid de las verduras y hortalizas.

El alcalde ha enviado al gobernador las bases aprobadas, y el ministro de la Gobernación dictará, de conformidad con ellas, una real orden resolviendo las reclamaciones formuladas contra el pliego de condiciones para la subasta del arrendo de consumos.

Queda, por lo tanto, resuelto el conflicto, habiendo desaparecido los temores que había de una huelga.

Donativo regio.

Su Majestad la Reina ha enviado mil pesetas al alcalde con objeto de que dicha autoridad se las dé a la Casa de Socorro de la Guindalera.

Con este donativo se mejorarán notablemente los servicios humanitarios que presta dicho establecimiento.

Recaudación.

La obtenida durante los tres días de Carnaval por concesión de licencias para circular libremente en carruaje y a caballo por el paso de la Castellana, ha excedido de 60.000 pesetas.

Teniendo en cuenta el mal tiempo que hizo ayer, día en que suele ser mayor la animación, resulta que lo recaudado ha sido más de lo que se podía esperar.

ENTRE NUESTRO GRAN MUNDO

femenino, la gran perfumera de la calle de Peligros, 1, goza de extraordinaria boga por su surtido incomparable y su *agua de Colonia Concentrada*, que vende con exclusividad.

Creo el Sr. Vincenti que de esta forma, sin poner traba alguna a los constructores, se ha más facilitado la realización de las obras, que se intentó varias veces la subasta para la obra, y no se realizó hasta que se abrió concurso libre.

TEATRO DE LA COMEDIA Cuarteto Francés

Ha aquí el programa del concierto que el celebrado Cuarteto Francés dará mañana jueves en dicho coliseo, a las cinco de la tarde:

PRIMERA PARTE Cuarteto (op. 10) para instrumentos de arco. Debussy: a) Animé et très décidé. b) Assez vite et bien rythmé. c) Andantino doucement expressif. d) Modéré.—Trés mouvementé.

SEGUNDA PARTE Cuarteto (núm. 2) en la, para instrumentos de arco (estreno). C. del Campo: a) Lento apasionado.—Allegro. b) Elegía. Muy tranquilo y expresivo. c) Muy movido.—Lento.—Allegro moderado y con pasión.—Lento.—Presto.

TERCERA PARTE Cuarteto en sol menor (op. 25), para piano e instrumentos de arco. Brahms: a) Allegro. b) Intermezzo. c) Andante con moto. d) Rondó alla zingaresca.

RUSIA

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El Consejo del Imperio.

PARIS 28. Comunican de San Petersburgo que los ministros han celebrado una importante reunión en Tsarkoesele.

Acordaron reorganizar el Consejo del Imperio y cambiar su constitución actual.

Intentan, además, modificar los estatutos por que se ha de elegir el nuevo Parlamento, a fin de darle atribuciones legislativas, en lugar de consultivas, como estaba acordado.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El proyecto del Banco.

ALGECIRAS 27. Los intérpretes se han reunido esta tarde para traducir y redactar en árabe los artículos de los proyectos de Bancos que han sido examinados por la ponencia.

He hablado con el subgobernador del Banco de España, Sr. Morales, quien me manifestó que tiene formado un juicio optimista respecto al resultado de este asunto, sin perjuicio de considerar que había que vencer grandes dificultades antes de llegar a un acuerdo.

Hamlet.

La nota de Francia.

PARIS 28. En el ministerio de Negocios Extranjeros se negan a facilitar el texto de la nota que entregó ayer Revault a Radovich.

Solo se sabe que tiene ocho líneas, y es seguro que no se conocerá hasta que haya llegado a Berlín.

En círculos autorizados se dice, sin embargo, que Francia somete a la resolución de la Conferencia la cuestión de la policía, y que, por tanto, no tiene por qué solicitar ni aceptar un arbitraje.

Si en el acuerdo no hay unanimidad por disuadir Alemania, la Conferencia habrá terminado.

Blasco.

Berlín de Berlín.—Optimismos.

Berlín 28. Acéntiñanse en los círculos oficiales las corrientes optimistas.

Háblase de que, gracias a los nuevos *partners* que se anuncian, en breve se conseguirá una solución satisfactoria en los asuntos del Banco y la policía.

Los periódicos, por su parte, hacen constar que la situación ha mejorado.

Se concede gran importancia en los centros políticos y diplomáticos al próximo encuentro del Rey Eduardo y M. Fallières.

Créese que la entrevista del Monarca inglés con el Presidente de la República Francesa ejercerá gran influencia en la solución del conflicto marroquí.

CAPILLA PUBLICA

Los asiduos concurrentes a estos actos palatinos son de años anteriores que eran, sin duda, por el encanto y el trasnochador propio de las fiestas carnavalescas.

Hoy no ha sido así. La feria estuvo llena desde las once menos cuarto. En mayor número estaban las señoras.

Como restos del Carnaval suela ser en este día en Palacio la nota más simpática, niños de corta edad con uniformes del ejército, y hubo varios en el día de hoy.

Un soldado del regimiento del Rey, con equipo de marcha, presentaba armas a Su Majestad al paso de la comitiva. A Don Alfonso le hizo mucha gracia aquel niño en actitud marcial y de edad tan tierna que le contaba por meses y no por años.

El Monarca y el habían coincidido. Su Majestad llevaba uniforme de infantería, precisamente del regimiento del Rey, con el número 1 en el cuello, y en las bocamangas las insignias de capitán general.

Otro niño iba de licenciado de infantería con el clásico canuto y el paltoso de visitos, sus colores.

Otro llevaba uniforme de húsares, con antiguas insignias de alférez, y otro del regimiento de Pavía, con galones y estrellas de coronel.

Un baturrico muy guapo, frisando en los dos años, estaba admirablemente vestido, con faltrín en detalle, con el gurrato pendiente del cuello.

Por lo demás, había en el público muchas mujeres guapas.

La comitiva se puso en marcha hacia la capilla a las once en punto.

Momentos antes pasó por la galería, en dirección a la tribuna baja, S. M. la Reina, esbelta, elegante como siempre, con traje heliotropo y mantilla de encaje negro. Su joyas eran de brillantes.

Iba la augustísima dama entre las filas de su zaguanete de alabarderos, acompañada el duque de Alba, la duquesa de San Carlos, la condesa de Revillagigedo, un mayordomo de semana y un gentilhombre.

En la comitiva del Rey figuraban los infantes D. Fernando, doña María Teresa y doña Isabel; el primogénito de húsares, con el Toisón, el collar y la banda de Carlos III; doña María Teresa con lindo traje de tono color rosa y magníficas joyas de brillantes, y doña Isabel, de color amarillo, con rico aderezo de brillantes y perlas; la condesa viuda de Torneo y la dama de guarda con la Infanta doña María Teresa, señora marquesa de Santa Cristina; el nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión; el general Pacheco, en funciones de jefe superior de Palacio.

Los duques de Tamesas, Seo de Urgel, Conquista, Arón, Santo Mauro, Unión de Cuba, la Torre, Aliaga, Tarancón, Montemar y Béjar.

Marquesa de Solomayor, Guad-el-Jeld, Santa Cristina, Coma y Viana, el conde de Guadiana, Superunda, Almodovar, Aguilar de Inestrillas, Heredia Spínola, Sallent y Bilbao.

A los acuerdos de la *Marcha Royal* fué la Corte a la iglesia.

El obispo de Sión bendijo é impuso la ceniza primero al clero palatino, y luego a las personas Reales y a la comitiva, que fueron por su orden acercándose al altar mayor.

Se cantó a voces solas la del maestro Zubiaurre y el *Adujanos* del maestro Torres, del siglo XVII.

La capilla terminó a las doce.

LA EMINENTISIMA

diva María Barrientos puede ser oída, comprando los fonógrafos, cilindros y discos impresionados por las dos casas de la Sociedad Fonográfica, Madrid, Los Mármores, 6, Marqués El Odeón y Fontopía, Baratura, Larcaballe.

NEVAS REPRESIONES

EN BILBAO DOCE ABOGADOS

BILBAO 28. Acabo de regresar de Baracaldo, adonde fui para adquirir noticias sobre la catástrofe ocurrida anoche en la desembocadura del río Galiardo.

Es la primera de las siete causas que se le instruyen que llega a juicio oral. Durante la representación del drama El hermano del carretero, el actor Belón, en una escena que simulaba un desafío, dió casualmente con el forete en el ojo izquierdo de su compañero Parreño, dejándole en grave estado.

En Baracaldo se produjeron trabajos heroicos para salvar a las mujeres que iban con ellos; pero desprovistos de todo auxilio, sus esfuerzos fueron infructuosos. La gente que pasaba por ambas riberas, al escuchar los gritos y lamentos de los que se ahogaban, intentó acudir en auxilio de éstos.

En Baracaldo se produjeron trabajos heroicos para salvar a las mujeres que iban con ellos; pero desprovistos de todo auxilio, sus esfuerzos fueron infructuosos. La gente que pasaba por ambas riberas, al escuchar los gritos y lamentos de los que se ahogaban, intentó acudir en auxilio de éstos.

En Baracaldo se produjeron trabajos heroicos para salvar a las mujeres que iban con ellos; pero desprovistos de todo auxilio, sus esfuerzos fueron infructuosos. La gente que pasaba por ambas riberas, al escuchar los gritos y lamentos de los que se ahogaban, intentó acudir en auxilio de éstos.

AVISO IMPORTANTE

La Empresa funeraria LA SOLEDAD, Desengaño, 10, es la única Casa que tiene tarifas fijas y muy económicas. — Teléfono 205.

DESDE BARCELONA

Crimen en un baile. BARCELONA 27. Ahora acabo de informarme que ha ocurrido un suceso desagradable en el Eden Concert.

Un espectador llamado Benedito González lez resultó violenta disputa con la artista Teresa Conesa, a la que injurió una puntalita que la produjo una herida gravísima.

El Carnaval. BARCELONA 27. En el día de hoy se ha nombrado más animación en las fiestas de Carnaval, viniendo más cargadas en el paseo de Francia y más ocurrido el desfile por la calle de Navas.

ESPERANDO AL REY

HUESCA 28. Se ha celebrado una reunión en la Diputación. Las autoridades se disponen todo para que el Monarca obtenga un gran recibimiento en su viaje al Canal.

Mañana salen para Monzón el gobernador, alcalde, comandante de la benemerita, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial y otras personalidades.

Se han reconstruido la Guardia civil, que ocupará los caminos que ha de recorrer el Rey, y la línea de Monzón a Almacella.

BOLSA MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, INTERIOR, AMORTIZABLE, OBLIGACIONES DEL TESORO, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES.

ENTIERRO DE CABALLERO

A las nueve de la mañana fué hoy trasladado el cadáver del maestro Caballero al teatro de la Zarzuela, donde quedó expuesto al público en el segundo vestíbulo, transformado en capilla ardiente.

Dieron guardia al cadáver los artistas del teatro de la Zarzuela, los porteros de la Academia de San Fernando y del Circolo de Bellas Artes y los maceros del Ayuntamiento de Murcia.

Numeroso público desfiló ante el cadáver, para rendir el último tributo a la gloriosa persona del gran compositor español. Las once y media, atestado de gente el teatro de la Zarzuela y sus alrededores, fué trasladado a la carroza fúnebre el cadáver de Caballero y se puso en marcha la triste comitiva.

CONGRESO

Miércoles 28.

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Canalejas. En el banco del Gobierno los ministros de Gobernación y Fomento.

El ministro de la Gobernación contestando a un suceso del Sr. Muñoz relativo al proyecto de la Gran Vía, manifiesta que este asunto en la situación en que ha quedado, no tiene más solución que un nuevo consumo o prescindir de la mejora; pero desde luego adoptando una resolución definitiva.

El Sr. Soriano: Voy a dirigir varias preguntas a los ministros que están sentados en el banco de la izquierda más el Sr. Canalejas, y el Sr. Canalejas me ha trazado.

El Sr. Soriano: Adelante con los faroles. Deseaba hacer una interpellación al señor ministro de la Guerra; pero el señor ministro de la Guerra no ha venido al Congreso, sin duda porque le agrada más el Senado.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Inuy interviniendo para manifestar que en las conferencias y mítines que organiza no consentirá que vayan otras autoridades que las que fija la ley.

El Sr. Soriano: La energía del Sr. Junoy. El conde de Romanones: Pero si esa energía no hace falta para nada.

El Sr. Soriano: Si las cuartillas de todos los diputados vinieran a la Cámara, yo sería el más rico de España. El Sr. Canalejas: No, yo sería el más pobre.

El Sr. Soriano: Las palabras del conde de San Luis me son completamente indiferentes. Las he oído con estúpida calma, y seguiré con ella, pues ya dije, al principio de este debate, que nada ni nadie me harán salir del camino que me he trazado.

El Sr. Soriano: Si tratárase de traer a las Cámaras la vida personal de cualquier ciudadano, la Presidencia se opondría lo mismo, y con tanta mayor fuerza cuanto inferior fuere la categoría del ciudadano, porque, al fin y al cabo, los diputados pueden defenderse personalmente de los ataques que se les dirijan.

SENADO

Miércoles 28.

Bajo la presidencia del Sr. López Domínguez y ocupando el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública, se abre la sesión a las cuatro.

El Sr. Alcañal Galiano habla acerca de los indultos concedidos en los meses anteriores. Termina leyendo un sueldo de un periódico francés, en el cual se dice que por menos que eso han ido en Francia militares a un castillo.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

El Sr. Soriano: Es la tercera o cuarta vez que el ministro de la Guerra rectifica oficialmente lo que dice por los pasillos. Las frases que yo he citado son completamente ciertas.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 1.º

Español.—9.—Más fuerte que el amor. Comedia.—5.—Concierto francés. 9.—(Función popular con rebaja de precios).—El místico. Princesa.—8 1/2.—(Mala cabeza.—Clara Sol. Lara.—8 1/4.—El baile de las cabezas.—Arribada toreros (estreno).—Bodas de plata. Price.—9.—(Inauguración).—La tosca.—Mister Ruffell's con su biograph. Zarzuela.—7.—(Sección vermuth).—La carretera.—Belenitos.—La reina mora.—La cacharrera. Esclava.—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote).—El fantasma de la escuadra. La borrica.—Los contrahachos.—El tesoro de la bruja. Cómico.—7.—(Sección vermuth).—El arte de ser bonito.—El arte de ser bonita.—La grata blanca. Apolo.—8 1/2.—El perico.—El iluso Calizares.—La jobaba.—María Luisa. Novedades.—8 1/2.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas. Roma.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de enero. Central Kursaal.—9 1/2.—Café concierto.—Compañía internacional de Variedades. Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de marzo, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pensionistas a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de la tarde a las seis de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Rivilla Figueiras, en la Costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º. Los jefes y oficiales de reemplazo, transportes y en licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º de las cuatro a las seis de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2.º y horas de la tarde a las seis de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y en el propio local que los anteriores. La zona Reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería reserva número 1, la pasarán el día 1.º a las nueve y nueve y treinta de la mañana, respectivamente. Orden de la plaza para el día 1.º de marzo. Parada: Madrid y Arables. Jefe de parada: Señor teniente coronel del 5.º Montado, D. José de Quirós. Imaginaria de jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco Fernández Llano. Guardia del Real Palacio, Arables, sexta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, don José de Monters. Imaginaria de jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado, D. José Monasterio. Visita de Hospital: Segundo capitán de la Reina. Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del Principio.

LA GRAN BRETAÑA

GAMAS Y MUEBLES VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO P. PRINCIPE ALFONSO I. PRECIADOS, 7, FUENCARRAL, 102. ATOCHA, 111

ICILMA Sabalones. LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los...

6-CLAVEL-6 MEDIAS

Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alfileres y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad...

OFICIALES DE HACIENDA

Clases de 3 a 7 tarde.—San Bernardo, 13, principal. Ingreso en Hacienda. Preparación para el ejercicio práctico. Por los jefes de Negociado Sres. Riaño y Manteca. Santa Teresa, 10. 3.ª decha.—Matrícula de 6 a 8.

MUEBLES DE LUJO

Hay piano. ZORRILLA, 27. DENTISTAS OFICIALES. 20. Días prácticos, se ofrece. Dentaduras, 4 pesetas diarias. Enseña aspirantes sistema sin dolor. Composturas en el acto. Hortaleza, 63 y 65, entre calle Gravina.

BACALAO

Especia y Lengua 2 y 2.50 ps. kilo. Sin espina ni pellejo, 2.50 id. id. Pisto Mancha y floja, 0.40 lata. La Negrita, Mayor, 32.

COMPRO ALHAJAS, ORO, PLATA Y PLATINO.

Carretera de San Jerónimo, 12, portal. MODISTAS DE VESTIDOS Y SOMBREROS. Se corren patrones. Plaza de los Históricos, 5. 2.ª d.ª.

EMPRESAS MINERAS

Industriales y Agricultores. Antes de comprar MAQUINARIA PEDIR EL BOLETIN DE OFERTAS Publicación mensual.

M. GÓMEZ CANO

Félix Pizcueta, 1 VALENCIA AGENCIA EN MADRID LIBERTAD, 5

AL 1 por 100

dinero por alfileres y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad...

ATENCION

Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra. Antigua casa Zaragoza, 4.

EL MEJOR CALZADO

Plaza de Bilbao, 11. Fuencarral, 26, 1.º Principe, 13, entlo.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de licorador, por excelencia. Es fragante, higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vida, calma ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más apropiada para el lavatorio. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1.75 y 3 ps. Litro, 6 ps. Atocha, 35, farmacia.

PIANO BORD NUESTRO

San Bernardo, 57, 4.º interior. PIANO BORD NUESTRO 500 P.TS. Plaza de S. Miguel, 9, entresuelo.

DINERO

Todo su valor por alfileres y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad y papelería de Mont de Prad...

REUMÁTICOS

Se curan en pocos días con el Elkir-Antirreumático del Dr. M. Caldero, 5 pesetas en farmacias.

MUELAS CARIADAS

(ANAGRAMA) AIBAR SERDANA DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CAUSA DE LAS MUELAS CARIADAS

¿PUEDE UNO CURARSE A SI MISMO?

SI, APLICÁNDOSE EL VIGORIZADOR ELECTRICO DEL DR. McLAUGHLIN

Dr. M. D. McLAUGHLIN. Hablamos por experiencia personal y por testimonio de miles de personas hoy curadas. Si fuera el lector a ver las cartas que recibimos, y los que vienen personalmente a nuestros distintos consultorios y leyerá y oyerá cuanto dicen, desde luego afirmaría que nuestros aparatos hacen t...

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO. Para preparación de baños generales y locales. Curan rápidamente, debilidad general, afecciones nerviosas, etc. Medicamento sin rival para curar la esclerosis. Frías, farsas, diges, casa de baños y centros de especialidades. Depósito en Madrid y en provincias: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, número 11. En Cataluña y Baleares: M. Chorzola y Compañía, Diputación, 197, Barcelona.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2.067. Unica casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exige al llamar a esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Benita Fernández del Pozo Ramirez de Arellano

MARQUESA DE LARA Y PORTOCARRERO MARQUESA VIUDA DE TORREBAGUNA FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1906 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su desconsolados hijos D. Eugenio, Marqués de Torrebaguna, D. Marín, D. Luis, doña Beatriz, doña María de la Soledad, doña Elvira y doña María del Carmen; hijos políticos D. Rafael Sarthou, D. Juan de Ortúzar, D. Ricardo Alvarez-Espejo, Marqués de González-Castejón; doña María del Carmen López y doña María González Quintanilla; nietos, hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte el jueves 1.º de marzo, a las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

También se celebrarán funerales en dicho día en Santo Domingo el Real, de esta corte, y en la villa de Butrago (Madrid), y en las de novenario en las parroquias de San Martín, San Miguel, San Ildefonso, la Concepción y Carabanchel Alto.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Prímado de las Españas, los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos y Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, León, Astorga, Palencia, Lugo, Tarazona, Segovia y Solsona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL SOUSAS. Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artrismo, la dispepsia, gastritis, ictericia, catarral, infarto hepático, y en particular, los cólicos nefríticos, hepáticos y del cálcul. Son muy agradables como agua de mesa, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario D. E. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al Administrador en Verin. Depósito en Madrid: Relas, 45. Teléfono 986. Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

CAFÉ SUPERIOR EN GRANO

(fines y olor) 5 pesetas, kilo. MANUEL ORTIZ.—Teléfono 1470.—PRECIADOS, 4. Comestibles finos.

MAQUINAS DE VAPOR

CALDERAS Y LOCOMOVILES. construidas por Davey, Paxman, etc. Co. de COLCHESTER, modelos perfectos onados. Presupuestos y catálogos gratis. Pedirlos al agente general para España CARLOS DAL RE, ingeniero. 5, Barquillo, MADRID

PIANOS MANUBRIO

DE COLL Y GARRIGA. Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pídanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, num. 6, Barcelona.

EL CARBÓN

Carbón de canchales, quintal 5 ps. Ciscó de carbón seco, quintal 2,50. Plaza del Comandante las Morenas, 3 (antes Casa).

Compañía Arrendataria de Tabacos

Fábrica de Madrid. En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, se saca a concurso público la enajenación de las maderas de fondos, duras y aros de barriles, cajones procedentes de los que sirven de envase para el papel, y leña de desperdicios de maderas de todas clases existentes en los almacenes de varias fábricas y las que se obtengan en el sucesivo, y no necesite la Compañía para sus atenciones, hasta el 31 de diciembre de 1907.

Las proposiciones se presentarán en las fábricas hasta las doce de la tarde del día 17 de marzo próximo, acompañando parte del documento que acredite haberse hecho el depósito provisional para tomar parte en el concurso.

En las oficinas de esta fábrica se halla el pliego de condiciones, del que pueden extenderse tantas personas deseen tomar parte en el concurso, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde, todos los días hábiles. Madrid, 22 de febrero de 1906.—El Administrador-jefe, P. E. José de Salas.

OMEGA. MONTE DE PRECISION. TALLERES DE MECANICA. Especialidad en maquinaria de panadería. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. QUINTANA, 25, MADRID. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

BOLETIN religioso del día 1.º

Santos del día 1.º de marzo.—El Santo Angel de la Guardia, Santos Leon, Donato, Abundio, Nicéforo, Euxodia, Antonina y Adriano, mártires, y el beato Miguel de Carballo y compañeros mártires. Sale el sol a las 6,50 y se pone a las 6,6.

Cultos para el día 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, preces y reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboñeras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral habrá Horas canónicas y misa de rogación. En San Jerónimo habrá a las once fiestas de Santo Angel, predicando el señor González Pareja.

CALENTACION

Comoda, barata, transportable. Infinidad de modelos perfeccionados de calefactores de petróleo, de 9 a 300 pesetas. Petróleo inflamable a domicilio. UTENSILIOS DE COCINA, ajuar de casa. Filtros para agua, precios baratos. Máquinas de hacer café, desde 85 céntimos. Calentapés de agua y lumbré, desde 1 peseta. NOVEDAD: Estufillas de aceite vegetal.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN

Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

ANTIGUA AGENCIA STOR

Anuncio todos los periódicos. Esquelas, Aniversarios. OFICINAS REINA, 45.

Antigüedades

De ocasión se liquida en tres días por el comercio industrial Santiago López todo lo que existe en el calle del Prado, 25, tienda. Urge la venta por tener que dejar el local.

PARTOS

Profesora. Gabinete para cada día de la profesión, asistencia a domicilio, precio módico. Bravo Murillo, 8, 1.º izquierda. Tránsito a la puerta.

GURACION

de hernias o quebraduras por los nuevos parches (Inv. Dr. Mir, Horro de la Nata, 13).

CUBIERTA ESPAÑOLA SE ALQUILA

Se alquila. Hermenegildo, 13, d.ª.

RONCO CABALLOS Y POTRO

Urundo, vend. La Prensa, Carmen, 18.

CLAVE 3.ª HABITACION

Se alquila. Excelente. Profesor de música. Primer premio. Piano y armonía. Dirig. res. Lta. Correo, 65. 2.ª 102.

PLANO VERE, URGE VENTA

Atocha, 5, 2.ª derecha.

SE TRASPASA

Se alquila. Excelente. Profesor de música. Primer premio. Piano y armonía. Dirig. res. Lta. Correo, 65. 2.ª 102.

ANUNCIOS

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, 1, pal. 5.º.

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA EN MADRID

LIBERTAD, 5

AGENCIA FUNEBRE DE Bordoy y Barceñas, Santiago, 11

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición.

SERVICIO RAPIDO

Se vende Aranal, 2.ª. Deseo Valencia se envía certificado, acompañando 9 rs. en sellos de 5 céntimos. Por mayor, Teles. 8, y Mayor, 18.

FRANCES

MR. A. VATTRE de París, Cruz, 41, 2.º